



## Teoría de la Conspiración

**T**ras dos semanas del arranque de las campañas que culminarán en 46 días con la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación han surgido algunas denuncias contra varios candidatos, quienes son señalados por presuntos vínculos con el crimen organizado, negligencia en sus funciones previas y casos de violencia de género.

Organizaciones civiles y colectivos feministas han alzado la voz para exigir mayor rigor en la selección de los candidatos, después de identificar a al menos 13 aspirantes con antecedentes cuestionables, lo que ha generado preocupación sobre los riesgos de este nuevo modelo de elección judicial.

Algunos han advertido que esta medida podría comprometer la independencia judicial y facilitar la infiltración de intereses ilícitos en el sistema de justicia.

Más de 20 agrupaciones se han sumado a las protestas contra aspirantes como Nicollino Cangiamilla, advirtiendo que no permitirán que personas con antecedentes cuestionables accedan a cargos de alta responsabilidad en el sistema judicial.

De acuerdo con el grupo Defensorxs, que ha documentado estas irregularidades en su plataforma "Justicia en la mira", entre los candidatos señalados destaca una candidata que fue parte del equipo de defensa del

narcotraficante Joaquín 'El Chapo' Guzmán Loera.

Otro caso relevante es el de un candidato a juez penal federal en el estado de Michoacán, quien enfrenta acusaciones de haber colaborado con grupos criminales durante su gestión como fiscal entre 2020 y 2022.

La elección del 1 de junio, que permitirá a casi 100 millones de mexicanos votar por 881 cargos federales, incluyendo jueces, magistrados y ministros de la SCJN, es resultado de una reforma constitucional promulgada en septiembre por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Comparta su opinión en:  
[buzon@elindependiente.mx](mailto:buzon@elindependiente.mx)